

SÓLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Baleares)



D.^a Antonia Mas Falconer DE PUIG

Falleció en Génova (Palma) el día 8 de los corrientes

A LA EDAD DE 26 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

— (A. E. R. I. P.) —

Sus desconsolados: esposo, D. Antonio Puig Rullán; hijita, Antonia; padre, D. Sebastián Mas; padres políticos: D. Miguel V. Puig y D.^a Antonia Rullán; hermanos: Srtos. Rosa, Isabel y José Mas Falconer; hermanos políticos: D. Juan Puig, D.^a Adelaida Ledesma y Srtos. Antonia, Valentín, Margarita, Catalina, Ana, María y José Puig; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible e irreparable pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis ha concedido cien días de indulgencias en la forma acostumbrada.



D. ANTONIO JOY JOY

Falleció en Saint Ghislain (Bélgica) el día 26 de Julio de 1939

A LA EDAD DE 58 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

— (A. E. R. I. P.) —

Sus atribulados: esposa, D.^a Augusta Pages; padre político, tía, primos, primas y demás parientes, participan a sus amistades esta dolorosa pérdida y que el próximo lunes, día 14, a las ocho y media, se celebrará en esta Parroquia un oficio conventual en sufragio del alma del finado. Les suplican su asistencia o que de otro modo le tengan presente en sus oraciones, lo que tendrán como un especial favor.

Una ley trascendental

Se ha publicado una Ley de extraordinaria importancia por referirse a la organización fundamental del Estado y sentir principios muy acordes con las necesidades de España y los deseos de los partidarios de Franco.

Vencidos los rojos por las victoriosas armas de nuestro Ejército, todas las tierras hispanas han pasado a depender de nuestro invicto Caudillo. Pero el triunfo supone enfrentarse con gravísimos problemas que afectan por igual a la reconstrucción económica y a la regeneración de la moral ciudadana, aspecto este último en el que precisa fijarse con la mayor atención. No en vano se había predicado durante varias décadas doctrinas que aflojaban los lazos políticos y sociales de los españoles, fomentándose la indisciplina, la irreligiosidad colectiva y el desprecio a nuestro patrimonio espiritual, ardentemente salvaguardado por los defensores de la Tradición. La falta de austeridad y la corrupción de los tiempos anteriores a la iniciación del Movimiento no eran más que la última consecuencia de todo un proceso destructor de la vida Española. Por la reacción vigorosa de nuestras juventudes se ha salvado la Patria, pero la mala semilla grandemente esparcida puede retoñar.

En los momentos más difíciles de la paz, en que se apresan a aflorar por doquier egoísmos y ambiciones, la reorganización del Estado con un marcado sentido de serena fortaleza se acoge con verdadero interés y esperanza. Si la vida es milicia, deben brillar en todo momento las virtudes castrenses, entre las que destacan el honor, la disciplina, el patriotismo y la eficiencia. Y para que estas virtudes lleguen a todos los sectores, incluso al de los infiltrados y al de los rojos aparentemente convertidos, precisa partir de la base de que el Ejército es la «columna vertebral de la Patria», constituida ésta no sólo por un territorio sino por todas las glorias, dolores y afanes de las generaciones que fueron y que nos legaron una manera de ser en la vida.

Contra todas las manifestaciones del espíritu nacional luchó la anti-Patria; y, al ser vencida ésta, un mando fuerte, con absolutas facultades en los casos de urgencia, se precisa para no caer en las aberraciones que tanta sangre costaron. Y el mando debe ser único, solvente y austero para que irradaie consistentemente una lección de sana moral pública y ciudadana que tantos necesitamos.

Este aspecto que destacamos de la

nueva Ley de organización del Estado, supone en quien lo ha concebido un alto sentido político y un gran conocimiento de la realidad.

La defensa de nuestra independencia, que equivale a nuestro existir colectivo, es esencial, porque la situación geográfica de España la expone a múltiples ataques. Estamos en la principal encrucijada de los grandes caminos imperiales y no tenemos más dilema que ser

fuerfes o bajar la cabeza sometidos. Y esto último se aviene muy poco con nuestra manera de ser.

Otra modificación importantísima es la que se refiere a la transformación del Ministerio de Acción y Organización Sindical en Ministerio del Trabajo, quedando separada de la función gubernamental la vida concreta de los Sindicatos.

La nueva Ley constitucional puede considerarse como la más adecuada a los tiempos que vivimos y cabe esperar de ella los mejores resultados.

M. P.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

12 Agosto de 1899

Según noticias, en solo quince días se han recogido del cepillo del «Pan de San Antonio», en la iglesia de San Francisco, de esta villa, 145 pesetas, lo cual prueba el gran incremento que va tomando aquí la Pia Unión. Es buen estímulo, sin duda, para que los que aman al prójimo y se compadecen de sus infortunios puedan ejercer la caridad en la forma que expresan los donativos antedichos, el ver la acertada distribución que de las limosnas que se recogen hace la benéfica institución franciscana de que nos ocupamos.

Desde el lunes de esta semana se halla en este pueblo, instalado en los bajos de la Casa Consistorial, el Fiel contraste de la provincia, D. Antonio Sol. Anunció al público por medio de pregón su llegada, y desde entonces ocupase sin interrupción en la comprobación de las pesas, medidas e instrumentos de pesar de los comerciantes de esta localidad.

Conforme anunciamos en nuestro anterior número, mañana verificarse en la plaza de toros de esta villa una corrida mixta. La nombramos así porque, según se dice, en la lidia del más bravo de los toreros habrá caballos, y de los cuatro novillos serán muertos tres en la plaza. Es probable haya un lleno en ésta, puesto que los aficionados a esta clase de espectáculos son todavía muchos en el pueblo.

La Compañía de Co-propietarios del vapor «León de Oro» ha dispuesto, con el fin de evitar molestias a los pasajeros que al salir el vapor de Cette el sábado han de permanecer en Barcelona hasta el lunes por la tarde, que en lo sucesivo si la salida de Cette según el itinerario anunciado corresponde al sábado o día anterior a uno festivo, retrasará veinte y cuatro horas y la verificará dicho vapor el domingo o día festivo que sea, a la misma hora.

Los vecinos de la parte de Huerta comprendida entre el Pont de sa Mar y S'Albufera, han organizado una fiesta que, a juzgar por los preparativos que se han hecho y se hacen todavía, podemos adelantar será en extremo brillante. Empezará hoy y continuará mañana, pasado, y el martes próximo, festividad de la Asunción de Nuestra Señora. Debemos añadir que, con objeto de evitar molestias a los concurrentes, se ha quitado el polvo a la carretera desde la población hasta el punto extremo de la barrida que toma parte en la fiesta, y que será regado todos los días el exprecado tramo.

Tenemos entendido que mañana, en la plaza de toros, tocará por primera vez la nueva banda de música que se ha organizado en este pueblo bajo la dirección de D. Mateo Gatmés. El título de esta asociación filarmónica es el de «Unión Sollerense».

Entre los acuerdos que tomó el Ayuntamiento en su última sesión ordinaria figura el de que, en beneficio de la salubridad pública, sea limpiada la acequia de desagüe conocida con el nombre de Aixugadó des Pou de Ca'n Llebra, sita en la Huerta de abajo de este término.



D. Damián Enseñat Canals

falleció en esta ciudad el día 10 de los corrientes

A LA EDAD DE 54 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P.

Sus desconsolados: madre, D.^a Antonia-María Canals Frontera; hermanos: D. Jerónimo, señorita Catalina y D. Francisco; hermana política, D.^a Teresa Perera; tíos: D. José y D. Jaime Enseñat Mayol; tías políticas: D.^a Esperanza Nadal y D.^a Catalina Juliá; primos, primas y demás parientes (presentes y ausentes) participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

El Ilmo. y Rdm. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Folleín del SOLLER — 6 —

LA SOLTERONA

Novela original de Pierre l'Ermite

tras que la señora Valoise, a su vez, contemplaba el sobre.

— Habéis acertado... Es del señor cura.

Intentó abrirla, mas la carta estaba cuidadosamente cerrada hasta los bordes; y, por contera, los guantes se lo impedían.

Genoveva cogió una de las agujas de su sombrero y la ofreció a su madre para abrirla.

Sus hijas la observaban casi sin quererlo; y aunque fuesen discretas, cada una se preguntaba en aquel momento:

— ¿Qué podrá querer el señor cura de nuestra mamá?

La señora Valoise, muy atentamente, leía... releía... Luego dejó errar sus ojos como una persona que, evidentemente, no acaba de saber todo lo que quisiera saber...

Ningún gesto... ninguna expresión de su rostro se escapaba a sus hijas, que, con aire distraído, miraban, sin verlos, a los transeúntes desfilando por la acera.

Vieron como su madre doblaba la carta, la metía en el sobre, y éste en su saco; oyeron el ruido de éste al cerrarse suavemente

entre sus dedos; y al fin como lo dejaba sobre sus rodillas con el mangüito encima.

Luego, acabado ésto, reinó entre ellas una inmovilidad silenciosa.

Sólo entonces los seis ojos se cruzaron... Cuatro interrogaban a los otros dos, que se esforzaban en no darse por entendidos.

Pero con dos muchachas como Genoveva y Colasina, esta situación diplomática no podía dejar de tener un pronto y feliz desenlace.

— Di, mamá... ¿no se puede saber?

— No; no se puede saber.

— ¿Un poquitín nada más?

— Ni un poquitín.

— ¿Es, pues, cosa grave?

— No sé.

— ¿Cómo no sabes! ¡Tú acabas de leer!...

— Pues bien; a pesar de esto, no sé.

— ¡Tú harías un bien confesor, mamá!

— ¡...!

— A tus hijas!

— ¡...!

— A tus hijitas!...

— ¡...!

— ¡... queridas!...

— Entonces debe tratarse de una petición de mano, exclamó Colasina de repente, cual un disparo de cohete... Tú te pones roja, mamá!... Esto es!... He adivinado!... Genoveva, se te pide en matrimonio... Estoy segura!... ¿segura!... ¿No es así, mamá?

— ¡...!

— ¡Di que no!...

— Os repito con toda sinceridad. «¡No sé!»

— Entonces, es cierto!... Genoveva, se te pide en matrimonio!... Y debe ser el señorito Guy Duchesne. Voy a decirte por qué: he soñado esta noche que iba a casa de la modista «Madeleine», y se me probaba un vestido muy bonito de seda azul trenzado, estilo «watteau». ¡Me iba bien... bien!...

No podía ir mejor. Y en el hombro izquierdo se me prendía una oleada de cintas, de las cuales algunas bajaban hasta los pies... Oh! ahora lo recuerdo enteramente. Pues bien, mamá. Si yo voy a casa de la modista es para ser señorita de honor! ¿Y de quién?

— ¡De Genoveva!... ¿Y con quién se casa Genoveva? Con Guy Duchesne, quien tanto la ha mirado este invierno, y tanto ha bailado con ella... Todo esto se tiene... es lógico, matemático... y un político no encontraría ni siquiera una objeción que hacer... He dicho!...

Colasina, excitada por el tennis, el silencio de su madre y la radio-actividad del pequeño sobre, había soltado todo esto de un tirón, metiendo, como quien dice, de un solo golpe ambos pies en todos los platos y encendiendo en las mejillas de su hermana un rubor, cuyas causas profundas apenas si podía sospechar ella.

— ¿Es todo? interroga su madre.

— Pienso que ya es bastante!... Pero si tú deseas saber más, puedo añadir que esto tendrá lugar después de Pascua... Ge-

noveva, será preciso escoger el mes de mayo; es el mes de María, el mes de las flores, cuando no sea más que para llevar la contraria de esa multitud de «pájaras» que pretenden que tal cosa trae desgracia.

— ¡Colasina! «pájaras!...» Pero ¿a dónde vas tú a buscar expresiones semejantes?

— Si conocieras, mamá, los estúpidos razonamientos que oímos a veces, aún en el tennis... Pero hoy no se trata de esto... Se trata del matrimonio de Genoveva... ¡Oh! que contenta estoy! ¡Soy feliz!... ¡Hermosa primavera que entreveo con su cortejo de recepciones, de comidas, de bailes!... Tú darás bailes, ¿verdad, mamá? No se casa más que una vez a sus hijas amadas... Y tú no tienes más que dos... ¡Y son tan guapas!... ¿Verdad que somos muy guapas?...

Durante todo este fuego artificial, que se guardaron muy mucho de detener para no hacerle estallar, Genoveva y su madre estaban inquietas hasta el punto de no atreverse a mirarse. El trayecto hasta la avenida de Villiers parecíoles interminable. Porque a Colasina, una vez disparada, no había quien la detuviera. Para ella el matrimonio de su hermana estaba virtualmente inscrito en la carta que guardaba tan preciosamente su madre; y hasta el umbral de la puerta no cesó de forjar proyecto sobre proyecto.

Cuando el auto se detuvo, la señora Valoise se volvió para su hija:

— Espero, Colasina, que ahora se habrá

SEBASTIAN COLI TRIAY

¡ PRESENTE !

En el «Círculo Sollerense», puesto de cita en muchas cosas nuestras, hoy ha sido testigo de una cita motivada por la celebración de un acto en sufragio del alma de un compañero que dió su vida por Dios y por la Patria.

Sebastián fué en vida uno de estos amigos alegres y de un gran corazón, que de seguida saben captarse las simpatías de todos, y buena prueba de ello fué que, al poco tiempo de residir en ésta, ya que era natural de Palma, fué tratado como un sollerense más.

Vino la guerra, malos españoles nos querían vender a Moscú, más la sangre de tanta gloria, como es nuestra historia, hirvió de rabia ante tamaño intento, y unos por obediencia y otros voluntarios, marcharon al frente a combatir, a vencer y a morir.

Entre los voluntarios se encontraba nuestro compañero. Fué uno de los primeros que se marcharon al frente. Pertenecía al Grupo de Montaña de Mallorca, que en el transcurso de la guerra tan alto había de colocar el valor de los mallorquines, y tomó parte en muchas operaciones; mas llegó un día que fué gravemente herido. Su muerte no fué una muerte rápida sin sufrimientos, sino todo al contrario. La herida le destrozó la cara, ¡cuánto debió sufrir moralmente! y le producía muchos sufrimientos. Y esto durante meses y meses, más de un año, hasta que llegó un día que Dios se apiadó de tantos sufrimientos y se lo llevó de este mun-

do, para llevárselo a gozar del premio que tienen merecido los que mueren por su Dios y por su Patria.

Entre tantas penas, tuvo la satisfacción de ver una cosa que siempre había deseado: aquello de *Voluerán banderas victoriosas al paso alegre de la paz*; él las vió, pero junto con los cantos de triunfo y victoria ha venido su muerte, muerte ejemplar, aceptada con alegría, muriendo como un valiente soldado español.

Al marcharte para siempre, te hemos recordado, y en sufragio de tu alma celebramos una misa en la Capilla del Hospital. La celebró el Capellán reverendo D. Miguel Rosselló, y al intentar nosotros entregarle la acostumbrada limosna, emocionado, nos contesta: el honor de rezar por nuestros gloriosos caídos es una obligación que tenemos, los que, gracias a los que cayeron, conservamos nuestra vida.

Querido amigo: tu caíste por tu Patria. Que tu vida y tu muerte nos sirva de estímulo y ejemplo en todos nuestros actos.

SEBASTIÁN COLI TRIAY: ¡PRESENTE!

Sóller a 11 de Agosto de 1939. Año de la Victoria.

CAMBRICA 6.ª 5.º

Cruz de los Caídos

En la Jefatura local se han recibido los planos definitivos, memoria y fotografías, relativos a la Cruz de los Caídos que se ha de levantar en esta ciudad y cuya inauguración debe verificarse el 29 de Octubre próximo, Día de los Caídos. Como saben nuestros lectores, esta Cruz monumental debe levantarse en la plaza de España (Castellet).

Las fotografías están expuestas en los escaparates de la Casa Altés.

En la mencionada memoria se expresa que: «La ciudad de Sóller se propone erigir un Monumento que, teniendo por motivo principal el Símbolo de la Cruz, perpetúe la memoria de aquellos que dieron su vida por la Patria, encargándose Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., de quien habla partido la iniciativa, de llevar a la realidad el proyecto.

Está concebido dicho proyecto en un estilo que ya de por sí exprese el noble fin a que está destinado, de líneas sobrias y entre los límites de un clasicismo que asegure la permanencia de su valor estético por encima de toda futura modalidad artística.

La Cruz, tema fundamental del Monumento, se elevará sobre una pilastra flanqueada por un orden de dos columnas cuadradas por lado, unido por el correspondiente entablamento de líneas sencillas. El basamento surge del fondo de dos albercas que remata la Cruz; en la cara anterior de dicha pilastra se destacará el escudo de España, interpretación moderna de aquellos de los Reyes Católicos que Juan Gas labró para Fernando e Isabel en San Juan de los Reyes, y más abajo pueden cincelarse los nombres de los Caídos, coronando la inscripción el emblema de los Yugos y las Flechas.

Las dos albercas, de forma cuadrada, tendrán su fondo palosado con baldosas cuadradas de piedra caliza separadas por anchas y profundas juntas que hagan visible el dibujo a través del agua; el paso que quedará entre dichas albercas, tendrá un pavimento de guijarros formando dibujos geométricos, sistema tradicional de Mallorca, pavimento que se prolongará hacia los lados para constituir una ecera que rodee todo el Monumento.

La fachada posterior, correspondiente a la calle de Isabel II, conservará la actual pila de piedra sirviendo de fuente pública; a ambos lados de la misma habrá dos macizos recortados de ciprés que con su simbolismo contribuirá al carácter del Monumento.

El material principal de la obra será de piedra caliza del país, labrada sin pulimento. Se escogerá dicha piedra, que podrá ser de una de las variedades de Sollerich, Bunóli u otras similares.

El conjunto descansará sobre una placa general de hormigón de Portland armado, como se detalla en los planos, la cual asegurará la impermeabilidad de las albercas. Podemos adelantar que actualmente se

está procediendo ya al labrado de las piedras, de modo que los trabajos para la confección de la Cruz de los Caídos de Sóller se están desarrollando con toda normalidad.

PROPAGANDA

Libro recuerdo de las Fiestas de la Victoria

Por algunos días ha quedado ampliado el plazo de suscripción para la adquisición del magnífico Libro-Recuerdo de las Fiestas de la Victoria en Mallorca, cuyas características se han publicado en el presente Boletín de Información. Recordamos que el precio será de unas cinco pesetas, pagaderas al recibo del ejemplar.

Es obligación moral de todos el poseer dicho libro, ya que será perenne recuerdo de las Grandiosas Fiestas de la Victoria celebradas en esta Isla. En esta Delegación Local de Propaganda se continúa la recepción de suscripciones.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Sulfato amónico

Hablándose recibido 36 toneladas de Sulfato amónico, se ruega a todos los afiliados que tengan suscrita nota de pedido y no lo hayan retirado del almacén de la Central Nacional Sindicalista, lo hagan antes del próximo miércoles, día 10 del corriente.

Maíz

La Central Nacional Sindicalista ha recibido una partida de 32 toneladas de maíz, que será repartido entre sus asociados que tengan efectuado pedido y según el número de aves que posean.

Arroz

El próximo lunes, día 14 del actual, será repartido a las tiendas de comestibles, que satisfacen contribución, un cupo de arroz (1.672 kilogramos) que ha sido asignado al vecindario de la ciudad de Sóller.

Puestas de acuerdo la Alcaldía y la Central Nacional Sindicalista y adoptadas las correspondientes medidas para el más equitativo reparto de dicho arroz, se ha dispuesto que los cabezas de familia para la adquisición del medio kilogramo de arroz que les corresponde deben presentarse en las oficinas municipales donde se les proveerá del correspondiente vale con la indicación de la tienda de comestibles de la cual deben retirarlo. Se procurará que se les asigne una de las tiendas de comestibles enclavadas en la Sección en que el interesado satisfaga la cuota del Plato Único. En las oficinas municipales se llevará el oportuno control, de modo que no quedará ninguna de las familias de Sóller sin poder proveerse de la mencionada cantidad de arroz.

Franco, Franco, Franco.

¡Gloria eterna a José Antonio!

¡Arriba y Viva España!

Delegación Local de Propaganda. Sóller
Año de la Victoria.—Era Azul—12-8-1939.

DELEGACION LOCAL DE PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

JEFATURA LOCAL

Combatientes

Se advierte a todos los camaradas que estuvieron en los frentes de Manacor, Son Carrió y Son Servera, y a los que, sin pertenecer a la Organización, formaron parte de Unidades procedentes de la misma, deben presentarse con la posible urgencia en la Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de esta ciudad, para enterarles de un asunto que les interesa.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de la Jefatura Provincial.

Pago de cuotas

Algunos camaradas por desidia o mala

voluntad dejan de satisfacer sistemáticamente sus cuotas mensuales. Es éste el último aviso, ya que, según disposiciones vigentes de la Jefatura Nacional, serán baja los que dejen de pagar tres cuotas consecutivas. Los camaradas que tengan algo que alegar referente al pago de sus cuotas mensuales pueden presentarse en la Jefatura local, donde serán atendidos. En el próximo Boletín de Información se publicará la lista de aquellos camaradas que no están al corriente de sus aportaciones mensuales, con expresión de las cantidades que adeudan.

Carnets

Aquellos camaradas que no se han presentado aún en la Jefatura local para la recogida de los nuevos carnets, deben comparecer en dicha dependencia, durante las horas de oficina, para que se les provea de tan interesante documento justificativo de ser afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., bien como Militante o adherido.

acabado. Te he dejado fantasear cuánto has querido. Pero yo te pido que no digas ni una palabra en casa de la abuelita, ni en otra parte, de todas las fantasías de que nos has colmado en el coche.

—Yo no diré ni una sola palabra... ¡Claro está! Desde luego, yo soy una tumba para secretos!... Pero en cuanto a suscribir lo de «fantasías», permíteme, mamá, que tenga yo mis vacilaciones...

Entraron... Varias amigas las esperaban en torno de la mesa de té, con diferentes labores entre manos para la venta de caridad del señor cura. Un cuarto de hora después, sin obstáculos, Geneveva y su madre se reunían en un pequeño salón...

—¿Pero que tenía tu hermana esta tarde? ¡Yo no la había visto nunca así! dijo la señora Valoise.

—Efectivamente, esta carta en seguida la ha excitado mucho... Yo no me tomo la libertad de pedirte lo que contiene; pero tu silencio, querida mamá, no dejaba de ser impresionante...

—Yo te aseguro, Geva, que he dicho la verdad al afirmar que nada sé... Contigo yo no tengo secretos. Lee.

Ella sacó la famosa carta y la tendió a su hija.

—¿De veras?, interroga Geneveva... ¿Puedo leer? ¿Esto no te contraría, mamá?

—De ningún modo.

Y Geneveva leyó:

Apreciada señora:

Tengo vivos deseos de verla para hablarle de un asunto, que, de ello estoy seguro, le interesará mucho.

Es una comisión muy delicada, de la cual he aceptado encargarme, únicamente habida cuenta de mi afectuosa estima para con su familia.

Usted me encontrará todas las mañanas en mi despacho de nueve a once, salvo los miércoles y viernes. Haciéndome llegar su tarjeta, procuraré no hacerla esperar mucho.

Si usted no pudiera venir, ¿sería tan amable que me indicara qué días y a qué horas podría yo encontrarla más fácilmente en su casa?

Sírvase aceptar, apreciada señora, el homenaje de mis más respetuosos sentimientos.

El cura N.

Geneveva leyó también dos veces la carta.

—¿Entonces?... ¡Yo no sé qué pensar!... Paréceme que Colasina no se equivoca tal vez mucho...

—¿Tú crees, Geva?

—¿Y tú, mamá?

La madre y la hija se miraron, súbitamente muy conmovidas, y con un mismo gusto se echaron en los brazos la una de la otra.

—¡Mamá!

—¡Hija mía!

CAPÍTULO VII

Geneveva, aquella noche, tuvo prisa de encontrarse sola en su cuarto.

La cena en casa de su abuela pareció excesivamente larga.

Colasina, felizmente, estuvo de tan buen humor, que impidió a los que no lo estaban, el darlo a conocer.

Para Geneveva, la carta del señor cura debía tomarse en el sentido en que en seguida habíala tomado Colasina.

En tal caso, es el cruce de los caminos... Una de esas horas que no suenan más que dos, tres o cuatro veces en cada vida humana... horas cuya decisión repercute hasta en la eternidad.

Sentada en un pequeño sofá bretón de su cuarto de soltera, ahora a ese cuarto lo mira con otros ojos...

¡Cuántos recuerdos encierra, como flores un jardín! Unos, muy pocos, son lindas frivolidades, sonrisas fugaces de la vida... Otros, recuerdos muy caros; y todos, muy recientes, muy puros, y en los cuales se condensa dulcemente toda una juventud.

Todos esos recuerdos parecen también interrogarla con sus ojos claros... con sus ojos azules... con sus ojos dorados, y decirle: Entónces, ¿será verdad? ¿Vas tú a volver tu página de soltera, de despreocupación y de alegría?

Vas a dejar este hotelito donde naciste... donde has crecido... donde tantas veces has

soñado con el día de hoy... vas a dejar a tu mamá que venía a componerte la cama y a darte el beso de la noche...

¡Vas a prometerme, y luego a casarte! Y estas dos palabras irradian en tu alma más que nosotros...

¡Oh! te comprendemos, no te reconvenimos por ello! Esto es la vida, y no hay derecho a detener la vida.

Y Dios te empuja a ello con todo el hechizo del amor humano y con su mandato imperativo, divino: *La mujer dejará a su padre y a su madre para seguir a su marido.*

¡Y tú tendrás un marido!...

¡Y tú vas a ser «mujer»!...

...¡Cuán hermoso es el matrimonio, Geneveva, la primera vez que se levanta sobre el horizonte de la mente de una muchacha núbil!...

Poner su mano en la mano de un hombre y pensar que ha fijado sus ojos en tí, y escogido entre cien otras, no para ser el humillante capricho de un día, sino para devenir su compañera de corazón, de inteligencia y de fe... su compañera total... y para siempre.

Oír que te dice: Tú eres la joven con la cual he soñado desde mi infancia... La que amé, antes de verla, porque la conocía... porque la he conocido siempre. ¿Quieres que, si yo soy la fuerza, tú seas la gracia, y que, en el caso de los días difíciles, disponga de tus palabras, de tus ojos, de tu

(Continuará).

Clausura provisional de Institutos de Segunda Enseñanza

Queda suprimido el de Sóller

Una orden de Educación Nacional, que publica el «Boletín Oficial del Estado», dispone que, a partir del primero de Octubre próximo, queden clausurados provisionalmente todos los Institutos-escuelas, Institutos elementales y nacionales que no figuren en la relación que se cita.

Los Institutos que quedan subsistentes a partir del próximo curso de 1939-40 son los de las capitales y distritos universitarios de poblaciones superiores a ochenta mil habitantes.

En poblaciones menores de ochenta mil habitantes quedan subsistentes en estas islas sólo el de Mahón.

Los catedráticos numerarios y personal, pertenecientes a los Institutos suprimidos, continuarán hasta la terminación del curso, y serán destinados oportunamente por el Ministerio.

La Jefatura de Enseñanza Media queda autorizada para organizar trece Institutos femeninos, sobre la base de otros tantos de los provisionalmente clausurados, y para ceder el material y locales de los Institutos clausurados a otras corporaciones oficiales.

A consecuencia de la citada disposición queda suprimido el Instituto de 2.ª Enseñanza de Sóller.

El pago de las Contribuciones

Durante la presente semana ha tenido lugar en nuestra ciudad el pago de las Contribuciones del Estado, conforme anunciamos previamente en estas columnas.

La cobranza ha tenido lugar, en su primer período voluntario, del martes al jueves en una de las dependencias del zaguán de la Casa Consistorial.

El segundo período voluntario será del 1 al 10 de Septiembre en las oficinas de la Recaudación del palacio de la Diputación Provincial.

Solamente cuentos

Primera producción bibliográfica de nuestro paisano Pedro Serra

Nuestro paisano D. Pedro Serra Pastor, redactor de «Balears», que ha popularizado el pseudónimo de «Arres» en sus trabajos periodísticos en *Palange*, ha dado a la estampa un libro de cuentos dedicados a la niñez de la nueva España que viste de azul.

Bellemente impresa y editada la obra por la Imprenta Grafos, de Palma, forma un elegante volumen de un centenar de páginas, ilustrado con profusión de dibujos de Xam, y contiene doce historietas escritas en un estilo agudo y brillante destinadas a mantener en los corazones juveniles la emoción patriótica que la gesta redentora de nuestra Patria les ha producido.

A través de los cuentos de «Arres» palpita el fervor por los héroes de nuestra Cruzada y sutilmente es transmitido en forma amena a las tiernas imaginaciones que han de saborearlos con delectación.

La recopilación de estas breves narraciones constituye un acierto de nuestro apreciado amigo y colaborador, al que felicitamos por ello y por el franco éxito de crítica y venta que ha alcanzado su primera obra dedicada a los niños, para los que siente tan marcada predilección y cariño.

Por maltrato de obra

La Guardia Civil del puesto de Sóller ha dado cuenta a la Superioridad de haber denunciado al Juzgado al vecino Miguel Colom Planas, por haber maltratado de obras a un menor de 12 años por suponerle autor de la sustracción de varias manzanas de un huerto de su propiedad.

Renovación del Juzgado Municipal

Hemos leído en la prensa palmesana de anteaer la relación de nombramientos para cargos de Justicia Municipal en estas islas, acordados por la Sala de Gobierno de esta Excelentísima Audiencia Territorial, con asistencia de los señores Decanos de los Ilustres Colegios de Abogados de Palma y Notarías de Baleares.

Los nombramientos de Sóller y de Fornalutx han recaído en los señores siguientes:

Sóller.—Juez: D. Jaime Colom Casasnovas; suplente: D. Guillermo Frontera Magraner.—Fiscal: D. Onofre Bauzá Castañer; suplente: D. Antonio Garau Vidal.

Fornalutx.—Juez: D. José Mayol Blabí; suplente: D. Jacinto Mayol Blabí.—Fiscal: D. Matías Vicens Reynés; suplente: D. Andrés Barceló Vicens.

Por la distinción que ello supone para los señores mencionados enviamosles nuestra más cumplida felicitación.

La próxima fiesta de San Bartolomé

Este verano que la guerra ha acabado, existe el propósito, por parte de algunos elementos jóvenes, de proporcionar a las próximas fiestas Patronales, que tendrán lugar en honor de San Bartolomé los días 23 y 24 del actual, una mayor solemnidad que en años anteriores.

Según tenemos entendido, se desea que los festejos populares revistan especial brillantez para dar a la juventud ocasión de un honesto esparcimiento.

Se nos informa que es probable que el «Círculo Sollerense», que con la vuelta de gran parte de sus socios ha entrado en una nueva época de actividad, coopere a aumentar la animación de estas fiestas, organizando en sus salones algún acto en obsequio de sus socios y familias.

La harina y el pan integral

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una Orden del Ministerio de Agricultura señalando las características de la harina y del pan integral.

Según dicha disposición, deberá entenderse por «harina integral», sin otro calificativo, el producto íntegro de la molienda del trigo industrialmente puro (previa separación de impurezas de las operaciones de limpieza y complementarias), que ofrecerá un marcado buen aspecto, sin ser áspera al tacto ni presentar grandes fragmentos de salvados a la vista.

Las harinas integrales deben contener un 16 por ciento como máximo de agua; de 5'5 a 12'5 por ciento de gluten seco; de 14 a 38 por ciento de gluten húmedo; 2'2 por ciento, como máximo, de cenizas (referidos a materia seca); de 2 a 3 por ciento de celulosa, y 0'45 por ciento, como máximo, de acidez expresada en ácido láctico (referida a materia seca y determinada sobre el extracto acuoso).

El nombre de «pan integral» se referirá solamente al producto obtenido por la cocción de una masa mecánicamente formada con la mezcla de harina integral, agua potable y sal común, fermentada mediante levadura.

El pan integral (único autorizado en la actualidad para general consumo) ha de elaborarse con harina integral de las condiciones antes especificadas, y por lo que concierne a la buena cocción, aspecto, color y sabor, deberá ser de calidad presentable.

La proporción de agua deberá estar comprendida entre el 30 y el 35 por ciento para el pan sin bregar o de flama (único permitido actualmente). La proporción de ceniza, referida a pan seco, incluyendo la sal, deberá resultar comprendida entre 3'5 a 4'5 por ciento. La acidez máxima, expresada en ácido láctico, referida al pan seco acuoso, puede alcanzar la cantidad de medio por ciento.

Del asesinato de D. Isaac Gabaldón

Resultó muerta también su hija, señorita Pilar

Porteriormente a la publicación de la noticia del execrable asesinato, en Madrid, del que fué teniente de la Guardia Civil en esta ciudad y actualmente Comandante de la misma, nuestro malogrado amigo don Isaac Gabaldón Irarzáin, hemos tenido ocasión de leer en la prensa detalles de lo sucedido, y, lo que es más doloroso aún, de que en el atentado que costó la vida al pundonoroso militar, pereció también su hija Pilar Gabaldón Velasco, de 16 años, que le acompañaba.

La señorita Pilar estaba afiliada a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y pertenecía a Acción Católica. A pesar de sus pocos años, había realizado una labor muy brillante y eficaz durante el glorioso Movimiento Nacional en ambas organizaciones. De las referencias que se tienen del reprobable crimen se sabe que la señorita Pilar Gabaldón murió abrazada a su padre, aterrada ante la vandálica acometida de los asesinos.

El horrendo crimen, que tan hondamente ha impresionado a las gentes, necesitaba, por lo visto, para hacerse más execrable aún, la inmolación de esa niña mártir, arrebatada a la vida cuando todo le sonreía.

La familia del heroico comandante Gabaldón puede estar segura de que la acompaña toda España en su legítimo duelo.

La decisiva e inflexible justicia de la España nueva ha quedado cumplida en parte con motivo del espantoso crimen que hace pocos días costó la vida al comandante de la Benemérita don Isaac Gabaldón, a su hija, de 16 años, y al agente conductor, don José Luis Díaz.

Pocas horas después del atroz suceso habían sido detenidos, no sólo los autores materiales del crimen sino una compacta y considerable banda de inductores, reclutados en los fondos más siniestros del marxismo y de la criminalidad social, alentados en algunos centros tenebrosos de la revolución comunista.

Respecto a esta banda de inductores quedó cumplida la sentencia que dictó el Consejo de Guerra correspondiente. En cuanto a los autores materiales del crimen, aún no ha pronunciado el fallo la justicia militar, aunque las actuaciones se llevan con carácter de sumarísimas. Este fallo, que, como es natural, ignoramos aún cual ha de ser, no tardará en hacerse público.

Mañana, otra verbena en la Playa

El domingo último tuvo lugar en el Kiosko Triánón de la Playa la nueva Verbena, que resultó muy animada, como sus anteriores y en la que se dieron cita numerosas parejas deseosas de pasar alegremente la velada.

Según se nos anuncia, mañana por la noche se celebrará otra Verbena en el citado Kiosko. La amenizará, como de costumbre, la orquesta «Imperial Jazz» y por el barman D. Pablo Mora se han dispuesto diferentes innovaciones para proporcionar mayores comodidades a las personas que deseen asistir.

El señor Alcalde se posesiona de nuevo de su cargo

El jueves, día 3 del corriente, terminado el período de descanso que le había concedido la Corporación Municipal y regresado de su viaje a la región valenciana, se posesionó nuevamente de la Alcaldía el Alcalde propietario, D. Jaime Casasnovas Pastor.

Con tal motivo cesó en dicho cargo el teniente de Alcalde D. José Bauzá Pizá, que lo venía ocupando accidentalmente.

El nuevo Gobierno de España

Nombramientos de altos cargos del Movimiento

La prensa de ayer y hoy ha publicado la lista de los nuevos ministros que pasan a integrar el Gobierno de nuestra Patria, después de las modificaciones de que acaba de ser objeto.

El nuevo Ministerio queda formado en la siguiente forma:

Presidente.—Generalísimo Franco.
Asuntos Exteriores.—Coronel D. Juan Beigbeder Atienza.

Gobernación.—D. Ramón Serrano Súñer.

Ejército.—General de División, D. José Enrique Varela.

Marina.—Vicealmirante don Salvador Moreno.

Aire.—General D. Juan Yagüe.

Justicia.—D. Esteban Bilbao Egala.

Hacienda.—D. José Larraz López.

Industria y Comercio.—D. Luis Alarcón de la Lastra.

Agricultura y encargado de la cartera del Trabajo.—D. Joaquín Benjumea Burín.

Educación Nacional.—D. José Ibáñez Martín.

Obras Públicas.—D. Alfonso Peña Boeuf.

Ministro del Partido.—General Muñoz Grande.

Ministros sin cartera.—D. Rafael Sánchez Mazas y D. Pedro Gamero del Castillo.

También se han dado a conocer los nombramientos de altos cargos del Partido. Para el cargo de Presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha sido nombrado D. Ramón Serrano Súñer.

Para el cargo de Secretario General de la misma y Jefe directo de las Milicias ha sido designado al General de Brigada don Agustín Muñoz Grande.

Y para Vice-Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha sido nombrado D. Pedro Gamero del Castillo.

Un error que subsanamos

En nuestra edición anterior publicamos una esquela mortuoria anunciando el primer aniversario del fallecimiento, en Marsella, de nuestro paisano D. Jaime Coll Mayol, y por equivocación fué alterado el nombre de pila del difunto, apareciendo el de José, en vez del de Jaime, que era el que debía figurar.

Valga esta rectificación que los familiares nos suplican y que nosotros gustosamente hacemos para que quede anotada y sea de nuestros lectores conocida la verdad.

De la partida de aceite recién traída

Medidas para que no se venda el que no reúne las debidas condiciones

Con relación a la última partida de aceite que se ha recibido en esta isla el señor Delegado Provincial de Baleares de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha publicado una nota poniendo en conocimiento de los detallistas de aceite que lo hayan recibido en malas condiciones, que deben suspender la venta del referido artículo hasta nueva orden.

A fin de no producirles perjuicio solicitarán del Sindicato de Especuladores de Aceite la cantidad que les ha sido asignada en el actual reparto, cuyo Sindicato se la proporcionará.

También se ha advertido a los almacenistas que tuvieran en su poder algún bidón en malas condiciones, que se abstengan de repartirlo en espera de órdenes.

CRONICA LOCAL

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Procedentes de Courtral han llegado a esta ciudad la señora D.^a Antonia Colom, de Oliver, con su hija Srta. Antonia y su nieta Conchita Cebrián.

De París llegó el miércoles de esta semana, el comerciante D. Francisco Coll, con su esposa, D.^a Magdalena Trias, y sus hijos Marietta y Juanito.

Con ellos vino también su madre política, D.^a Francisca Enseñat.

De su viaje a la Península regresó el miércoles, en el avión de Barcelona, el matrimonio D. Damián Mayol Marqués y doña Adela Oliver Llínas.

De Alcaira llegaron, el miércoles, D. Matías Colom Lladó, D. Jaime Valcaneras Serra, D. Francisco Bauzá Ripoll, D. José Ripoll Arbona, D. Jaime Arbona Colom y su hermano Srto. Juan Arbona Rullán.

De Barcelona llegaron, el mismo día, D.^a María Torres de Martín, con su sobrina Srta. María Palacín.

Ayer, viernes, llegaron de París, para pasar una temporada con su madre y demás familia, el comerciante establecido en aquella capital D. Guillermo Arbona Bauzá, con su esposa, D.^a Francisca Goudal, y su hijo.

De su viaje a Barcelona han regresado el Doctor D. Guillermo Ripoll Deyá y su señora esposa, D.^a Isabel M.^a Casasnovas Borrás.

Sean bienvenidos.

SALIDAS

Durante la anterior semana regresó a Belfort, después de pasar una temporada en esta ciudad, el comerciante D. Jaime Oliver Mayol.

El lunes regresó a Lyon, después de unas semanas pasadas en esta ciudad con sus padres y sus suegros, la señora doña Margarita Ripoll Oliver, esposa de don José Morell Rullán, con su hijito Tomasito.

En viaje comercial marchó en el avión del martes, a Barcelona, la señora doña Paula Estades Alberti, para adquirir las novedades para el próximo invierno.

El mismo día marcharon, también a la ciudad condal por vía aérea, el Industrial D. Vicente Alcover Colom y el Director de «Unión Textil», D. Guillermo Castañer Rullán.

Para pasar unos días con su familia ha estado en esta ciudad el operador cinematográfico D. Antonio Oliver, (quien ayer regresó a Barcelona donde tiene sus actividades).

Para Belfort, donde tiene sus negocios, salió ayer el comerciante D. Juan Magraner Oliver, en cuya ciudad piensa permanecer corta temporada.

Para fijar su residencia en El Ferrol ha marchado de esta ciudad el teniente de navío D. Manuel Domínguez Prado, quien antes de partir estuvo en esta Redacción a despedirse.

Con él ha partido su señora esposa, doña María de la Concepción Chacón, su hijo Manuelito y su tía D.^a Enriqueta.

Deseamos que se lleve un buen recuerdo de su estancia en nuestro Puerto y mucha suerte en su nuevo destino.

RESTABLECIDO

El miércoles regresó de Barcelona, después de visitar al Dr. D. José M.^a Reverter, nuestro estimado amigo D. José Ballester Ripoll.

A causa de la circunstancia de la guerra, el Dr. Reverter, que había permanecido en la zona roja, no había tenido ocasión de

poder observar el curso de curación del Sr. Ballester después de la delicada operación que le practicó en Junio de 1935. Ahora ha podido comprobar el resultado altamente sorprendente y satisfactorio logrado en este caso difícilísimo, que ha llamado poderosamente la atención de las eminencias médicas que de él han tenido conocimiento.

Felicítamos sinceramente al amigo Ballester por su total restablecimiento, felicitación que hacemos extensiva al señor Reverter, a quien se debe el feliz resultado conseguido.

BODAS

El miércoles de esta semana, día 9, a las ocho y media de la mañana, se unieron con el santo lazo del matrimonio el ex-Legionario, sargento de submarino, don Mario Maschietto y nuestra paisana la falangista Srta. Antonia Arbona. El religioso acto se verificó en la Iglesia parroquial de Santa María delle Grazie, de San Dona de Piave (Venecia), y bendijo la unión el Rdo. Párroco-Arcipreste, señor Sarreta, quien dirigió después la palabra a los contrayentes y demás personas que a la ceremonia habían asistido, pronunciando adecuada plática.

La novia vestía elegante traje negro de tul y blonda y llevaba un precioso ramo de claveles blancos.

Actuaron como testigos: Por parte del novio, su hermano D. Antonio y el archivero municipal Sr. Quagliatti, muy amigo de la familia; y por la de la novia, el señor Lombardi y el Sr. Mancini.

Terminado el acto dirigiéronse parientes e invitados en automóviles a casa del novio, donde se les fué servido exquisito lunch.

Los novales esposos salieron en viaje de bodas para Padua y Nápoles, proponiéndose terminarlo en las playas del Lido de Venecia.

Deseámosles gocen en su nuevo estado de perdurable dicha.

En la capilla del Sagrario, de la Iglesia de San Francisco, de Palma, exquisitamente adornada, se unieron el miércoles con el indisoluble lazo matrimonial la gentil señorita Amelia Ledesma Oliver, y el joven D. Miguel Ripoll Pascual, del comercio de dicha ciudad, bendiciendo la unión el Rdo. Padre Antonio Barceló, T. O. R.

Apadrinaron la boda: D.^a Adela Oliver de Ledesma, madre de la desposada, y el comerciante D. Guillermo Ripoll Torres, padre del contrayente, actuando de testigos: por la novia, su hermano D. Jesús y el capitán de Artillería D. Gregorio Cortés, y por el novio su hermano D. Mateo y su tío D. Mateo Ripoll Torres.

Los invitados fueron obsequiados con bien servicio lunch en el Grand Hotel.

Los recién casados, a quienes deseamos inabarcables dichas, saldrán uno de estos días en viaje de novios para la península.

Hoy, a las ocho de la mañana, y ante el altar de la Preciosa Sangre de J. C., en la Iglesia del Hospital, profusamente iluminado y adornado con rica variedad de flores, ha contraído matrimonio la bella y simpática señorita Isabel María Casasnovas Rosselló con el distinguido joven don José María Olivella Camps.

Ha bendecido la sagrada unión y celebrado la misa de velaciones el Rdo. D. Miguel Rosselló Pbro. organista, tío de la novia.

Han actuado de padrinos: por parte del novio y en representación de los padres del mismo, el fiscal del Juzgado, D. Onofre Bauzá Castañer, y D. Pedro Vicens Casasnovas, y por parte de la novia, su tío, el propietario D. Pedro A. Casasnovas Borrás, y su hermano el Industrial D. Ramón Casasnovas Rosselló.

Han firmado como testigos D. Cristóbal Pizá y D. Amador Pons.

Celebrada la religiosa ceremonia, han salido los recién desposados en lujoso automóvil en viaje de novios, debiendo embarcar el próximo miércoles para Barcelona, y después de visitar las más impor-

tantes ciudades de España se dirigrán a Tarragons, en donde han de fijar su residencia.

Deseámosles eterna luna de miel.

NECROLÓGICAS

D.^a Antonia Mas Falconer

Víctima de agudísima dolencia falleció el martes de esta semana la joven esposa de nuestro apreciado amigo D. Antonio Puig Rullán, D.^a Antonia Mas Falconer, causando la súbita e inesperada desaparición de este mundo de la amable señora amargo desconsuelo en todos sus familiares y las consiguientes consternación y pena en las muchas personas de sus relaciones, que por ella sentían, más aún que simpatías, un verdadero afecto.

Bien se lo merecía la malograda joven que, tan prematuramente, todavía en la primavera de la vida, a los bellos veinte y seis años de su edad, de un modo tan imprevisto ha pagado su tributo al nacer, pues que se hallaba dotada de todas las cualidades con que puede una persona atraerse la voluntad de quienes de cerca la tratan y conquistarse el general aprecio.

Ocurrió la defunción en el caserío de Génova, suburbio de Palma, donde accidentalmente se hallaba desde el viernes de la anterior semana, y también allí entre sus allegados y amistades causó el lamentable suceso profunda conmiseración y sentimiento.

La conducción del cadáver al cementerio de la capital se verificó en la mañana del día siguiente, miércoles, a las nueve y media, y el jueves, a las once, se celebró en la parroquial Iglesia de Santa Eulalia solemne funeral en sufragio del alma de la finada, a cuyos actos asistió numerosa concurrencia.

También aquí se celebraron con idéntico fin solemnes exequias en la mañana de ayer, y fué este acto religioso una verdadera demostración del aprecio en que era tenida la malograda Sra. Mas y lo son el Sr. Puig, el padre de la finada, los padres políticos y todos sus familiares, pues que ante ellos desfilaron ingente muchedumbre para testimoniarles su condolencia.

Nosotros, al pedir a Dios para la extinta la eterna bienaventuranza, pedimos para todos ellos resignación y consuelo. Reciban todos la expresión de nuestro muy sentido pésame.

D. Antonio Joy y Joy

En la populosa ciudad de Saint Ghislain (Bélgica), en la que hacía unos treinta y cinco años residía dedicado al comercio, falleció el día 28 del próximo pasado mes de Julio nuestro apreciado paisano y amigo D. Antonio Joy y Joy, víctima de penosa enfermedad, y ha sido su muerte en esta población, donde contaba el finado numerosas amistades, muy sentida.

Era el Sr. Joy uno de los comerciantes, no sólo sollerenses sino también españoles, que fueron a establecerse en Bélgica. Allí fué en su juventud, en compañía de su infortunado hermano D. Jaime, que falleció en 1912, y con su laboriosidad y su carácter jovial y afable no tardó en atraerse una numerosa clientela, que durante su larga permanencia al frente de su popular establecimiento no sólo supo conservar sino que aumentar de cada día más, acertadamente secundado en sus actividades y asidua labor por su amante esposa, doña Augusta Puges, consiguiendo colocar su ya desde el principio importante establecimiento o enviable altura.

A los cincuenta y ocho años de su edad, en el período de su existencia en que hubiera podido aún saborear, en un placido descanso, el fruto de su trabajo, como remuneración a los afanes y fatigas de buena parte de su vida, la Muerte despiadada ha cortado el hilo de ésta, dejando sambla en acerbo dolor a su amante y adorada esposa y apenadas a todas las personas de quienes en aquella ciudad belga y aquí fué siempre bien querido.

Descansen en paz el alma de nuestro buen amigo, y reciban todos los que lloran en estos momentos la irreparable pérdida—en

especial su desconsolada viuda y su anciano tío, nuestro antiguo y estimado amigo D. Antonio Joy y Joy—consuelo en su aflicción y la expresión de nuestra sincera condolencia.

D. Damián Enseñat Canals

A breve y dolorosa enfermedad sucumbió anteayer, jueves, nuestro paisano y amigo D. Damián Enseñat Canals, habiendo causado su inesperada desaparición del mundo de los vivos en edad relativamente temprana, pues que ha bajado al sepulcro a los cincuenta y cuatro años, todavía esperanzadores, profundo dolor en el corazón de la anciana madre, hermanos y demás familias del difunto, y penosa impresión en sus amistades y demás personas con él relacionadas de quienes era apreciado.

Distinguióse el infortunado Sr. Enseñat por su patriotismo, y consiguientemente por su entusiasta adhesión al Movimiento Salvador de España; lo que demostró de un modo evidente con su ingreso en la Legión, y tomando parte en las acciones de guerra que tuvieron lugar en esta Isla cuando intentaron expurgarla las hordas marxistas mandadas por el tristemente célebre capitán Bayo.

El temperamento robusto del Sr. Enseñat no hacía prever un desenlace fatal tan prematuro y rápido, pues que la dolencia que acabó con su vida le ha retenido sólo unos quince días postrado en cama. Para su entrada en la Eternidad fué confortado su espíritu con los Santos Sacramentos de nuestra augusta religión y la Bendición Apostólica.

El mismo día de la defunción, al caer de la tarde, se verificó la conducción del cadáver a la última morada, previo el rezo del rosario en la casa mortuoria, y a estos actos asistió la Comunidad parroquial con cruz alzada y numeroso público. Ayer por la mañana se celebró en la Parroquia solemne funeral en sufragio del alma del finado, y también a la terminación del religioso acto desfilaron ante los apenados deudos numerosa concurrencia.

Acompañamos en su dolor a la atribulada madre del extinto, D.^a Antonia María Canals Frontera; a los hermanos D. Jerónimo y D. Francisco, y hermana Srta. Catalina; a la hermana política, D.^a Teresa Perera; a los tíos D. José y D. Jaime Enseñat Mayol, y demás que lloran en estos momentos la irreparable pérdida del ser querido, y con ellos y la Iglesia pedimos a Dios conceda al alma del finado la Gloria eterna.

Los precios de la almendra para la próxima cosecha

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de Agosto de 1938, estableciendo las normas de la Rama Almendra de la Subcomisión de la Producción Reguladora de Frutos Secos, se han fijado los precios que han de servir de base para la próxima campaña de los frutos almendra y avellana y que corresponde entregar a los vendedores, sean productores o tenedores de fruto, a la entrega del mismo en los almacenes oficiales de la Rama.

Para que esta entrega tenga plena efectividad y se logre con ella las finalidades del alto interés nacional que impusieron la creación de la Rama, se impone su obligatoriedad.

Los precios de base de tasa de los frutos almendra que han de regir para la próxima campaña 1939-40 serán los siguientes en la Zona de Baleares:

| | Pescas |
|-------------------|--------|
| Inca propietario | 3'50 |
| Mollar en cáscara | 1'10 |
| Pita | 1'10 |
| Dura en cáscara | 0'85 |
| Paus | 3'50 |

Al hacer la liquidación provisional a la entrega de almendra y avellana se podrá abonar por las Delegaciones el 80 por 100 de los precios anteriores, y el resto en la forma indicada en las normas.

La almendra y avellana procedente de cosechas anteriores, tendrán una deprecia-ción del 10 por 100 en todas las zonas.

Vida Religiosa

Las funciones culturales de la presente semana en la iglesia parroquia l

El próximo pasado domingo se practicó, en la misa de las siete y media, el ejercicio mensual propio de los primeros domingos de mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez se cantó Tercia y a continuación la Misa mayor, que celebró el vicario Rdo. D. José Morey, asistido por los Rdos. D. Antonio Alcover y D. Antonio Rullán, como diácono y subdiácono, respectivamente. Ocupó la Sagrada cátedra el Rdo. Párroco-Arcipreste, D. Rafael Sitjar, quien explicó y comentó el Evangelio de esta dominica.

Lo mismo hizo durante la misa de las doce el Rdo. D. Jerónimo Pons.

Por la tarde, a las cuatro, cantó la Comunidad Vísperas y Completas; a las cuatro y tres cuartos practicó la asociación de las Marías de los Sagrarios el ejercicio mensual eucarístico, en el que les dirigió el mencionado señor Párroco fervorosa plática; y a las siete y tres cuartos después del rezo del santo Rosario hubo sermón doctrinal.

El martes, día 8, durante la misa segunda, a las seis y tres cuartos, se practicó el ejercicio mensual propio de este día, dedicado a la Inmaculada Concepción.

El jueves, día 10, se dió principio al Triduo mensual en honor de Nuestra Señora del Pilar, el cual continuó ayer y ha terminado hoy, practicado en los tres días por las mañanas, durante la misa de las siete y media.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 13: A las siete y media, Misa conventual. Por la tarde, a las cinco, se practicará la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

Martes, día 15: Festividad de la Asunción de la Santísima Virgen María. La misa conventual se celebrará a las siete y media.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 7.—Juan Cañellas Alemany, hijo de José y Catalina.

Día 8.—Luis Galart Urgell, hijo de Juan y Teresa.

MATRIMONIOS

Día 12.—J. M. Olivella Camps con Isabel M. Casanovas Roselló, solteros.

DEFUNIONES

Día 6.—Catalina-María Lluall Joy, de 66 años, viuda, calle de San Jaime, n.º 66.

Día 8.—Josefa Teruel Carrillo, de 88 años, viuda, calle de Ampurias, n.º 15.

Día 10.—Damián Enseñat Canals, de 54 años, soltero, calle del Mirto, n.º 10.

DONATIVOS

para construir la nueva iglesia parroquial de San Ramón de Penyafort, en el Puerto

| | Pesetas |
|---|-----------|
| Suma anterior | 12.682'10 |
| Ayuntamiento | 246'85 |
| D. Juan Bullán Bullán | 25'00 |
| » Sebastián Oliver Arbona | 500'00 |
| » Jaime Ballester (2.º donativo) | 250'00 |
| Una devota persona agradecida a San José. | 1.000'00 |
| Suma. | 14.708'95 |

MATERIALES

«Puertos y Pantanos» 21 carretadas de machaca, 80 de tierra y 15 de piedras.

“EL GAS,, S. A.

CARBONIZA DE ORUJO

especial para brasero

SERVICIO A DOMICILIO

Para encargos: en las oficinas de la Sociedad, calle de Buen Año, n.º 4, o en la misma fábrica.

De Teatros

FANTASIO

La pasada semana nos ofreció este local un ameno y variado programa que mereció los más cálidos elogios de sus habituales concurrentes.

Fueron presentadas, en reprise, la divertida producción de la «Metro-Goldwyn-Mayer» «Por qué trabajar?», a cargo de los famosos ases de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy, y como base del programa la película de «Cifesa» La Hermana San Sulpicio, feliz interpretación de la incomparable Imperio Argentina, con Miguel Liger y Salvador Soler.

A pesar de las proyecciones que lleva en Sóller La Hermana San Sulpicio y del estado deficiente de las copias, aún fué vista con agrado esta producción. Y es que Imperio Argentina es mucho artista y no en vano tiene entre nuestros aficionados un público adicto y ferviente.

Para esta semana, el «Fantasio» anuncia un nuevo programa a base de dos interesantes producciones.

Lo forman la reposición de la sin par opereta cinematográfica El gato y el violín, presentada en su versión en español por la renombrada casa «Metro Goldwyn-Mayer» y cuyos protagonistas son Jeanette MacDonald y Ramón Novarro, que actuaron juntos por primera y única vez.

El gato y el violín es de por sí un acontecimiento musical digno de ser señalado, por la originalidad de sus situaciones y la inspiración de su música, así como por las escenas riquísimas y llenas de belleza de sus grandes conjuntos.

La última parte está realizada en ténico-color, con un puro sentido espectacular, que le da visualidad y un atractivo aire de revista.

En esta película, film lleno de juventud y de moderna espiritualidad, Jeanette MacDonald derrocha generosamente el tesoro de su voz maravillosa y trae a la pantalla el ambiente de su arte exquisito.

Jeanette tiene en esta película por oponente al simpático y aplaudido galán Ramón Novarro, y la misma presenta el ambiente alegre y despreocupado de la vida parisina como un cuadro de costumbres admirablemente pintado, que descubre las ilusiones y los sueños de gloria de una generación de artistas que buscan la celebridad universal en la más universal de todas las ciudades.

De complemento figura un film de estreno: Viaje feliz, comedia de enredo, presentada con gran propiedad y gracia y interpretada.

Viaje feliz nos cuenta la aventura de una linda empleada—que se hace pasar por millonaria—con un empleado que, para que todo vaya a la par, se hace pasar también por millonario. Lo demás puede deducirse fácilmente: complicaciones, «quid pro quo» situaciones difíciles y la moraleja de que la felicidad no consiste precisamente en el dinero. La figura central del film es Magda Schneider, que está deliciosa. Con ella comparten la labor Carl Carlsen, Arend y Max Ansen. La dirección es de Alfred Abel y la música de Edward Künneke.

KURSAAL

El domingo último presentó este teatro un notable programa veraniego que resultó muy del agrado de sus espectadores.

Lo formaba, en primer lugar, un drama intenso de aviación de la casa «Universal» titulado Hombres sin miedo, argumentado en el correo aéreo a través de las más duras regiones americanas, y del que son protagonistas Ralph Bellamy y Pat O'Brien. La segunda película fué Por un millón, graciosa comedia musical francesa de la casa «Huet», que substituyó a la cinta Los amores de Susana, que no llegó oportunamente de Barcelona, esta última interpretada por el popular galán Gustaw Froelick y la bella Camilla Horn y llena de afortunadas escenas y de un argumento muy interesante.

Una y otra formaron un acertado conjunto.

Mañana, domingo, vamos a tener ocasión

de admirar en el «Kursaal» al célebre Jack Hilton con su no menos famosa orquesta, en el film, que viene precedido de gran renombre, Esto es música.

En Esto es música Jack Hilton y su orquesta aparecen como máximos protagonistas. El tema, su realización, su presentación, todo, en fin, tiende en la cinta a justificar la presencia del famoso director y de sus intérpretes. Pero, ante todo, se ha tendido a justificar esa presencia, a exaltar el arte interpretativo de este magnífico director, en forma argumental, delicadamente, sin violencias y en forma cinematográfica. Una historia que busca el desenlace—con humor, es verdad—en el triunfo del amor, para sacar la conclusión de que las campanas nupciales son la mejor música del mundo. Sin negar atractivo al tema, que ha sido desmenuado con ligereza y expresado con un ritmo veloz, tal como requería la idea que preside su realización, habrá que destacar como uno de los mejores encantos de Esto es música la versión que nos ofrece de los bailes más en boga desde hace largo tiempo—desde el «cancan» al modernísimo «runaround»—y de las canciones, magníficamente interpretadas.

Esto es música es una demostración de que los americanos han dejado de ser los primeros en el arte de hacer películas musicales de gran espectáculo.

Esta película inglesa de los estudios Twickenham, es una de las más originales y divertidas que se han hecho en esta clase de asuntos, y lo que indudablemente acrecienta su valor es el hecho de que lo espectacular que hay en ella no empuja para nada el argumento de la película, como suele acontecer en muchos de los grandes films que nos llegan del otro lado del mar.

De entre los protagonistas de la cinta destacan los nombres de Mathea Neeld, exquisita bailarina; de Brian Lawrence, gran cantante, y de June Clyde.

La otra película que presentará este local es el intenso drama de aventuras El Infierno en vida, una obra bien construida como narración y con una interpretación buena, de la que destacan Pat O'Brien, Gloria Stuart y Mirna Kennedy.

La acción de este film se desarrolla en un presidio, al que ha ido a parar el protagonista después de haber visto su vida truncada por la deslealtad de su compañera. La nota dramática alcanza desde este instante una intensidad vigorosa que da carácter a la cinta y que produce en el espectador una emoción y un interés crecientes.

Ambas producciones formarán un programa por demás interesante.

Para el martes, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, nos anuncia la Empresa del «Kursaal» que tiene en preparación un notable programa cuyos títulos no nos puede anunciar aún a la hora en que escribimos estas líneas.

Las dificultades, de cada día mayores, que existen para poder programar normalmente, obligan en muchos casos a las Empresas a acudir a Barcelona para poderse surtir de las películas que necesitan para sus programas, a cuya circunstancia obedecen los fallos y otras deficiencias que en algunos casos se han presentado últimamente y para cuya eliminación se hacen las oportunas gestiones.

Se desea alquilar

varias dependencias amuebladas de la casa de la calle de Real, n.º 18.

Para informes, dirigirse a esta Administración, anuncio n.º 127.

Sociedad de Cazadores de Sóller

La Junta General que debía celebrarse el próximo día 16 queda suspendida hasta tanto se reciba la autorización para efectuarla.

El Secretario, Cristóbal Casteñer.

Aserradora ELIAS

Fabricación de envases

Licenciamiento de reemplazo de Marina de 1932

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado la Orden de licenciamiento del reemplazo de Marina del año 1932.

El licenciamiento se hará desde el 13 de los corrientes, debiendo quedar terminado el día 19.

Asimismo se licenciarán todos los voluntarios para la actual campaña que pertenezcan el citado reemplazo.

Se licenciarán por esta orden también todos los individuos de Infantería de Marina del mismo reemplazo.

El nuevo Comandante General de Baleares

El lunes llegó a Palma el nuevo Comandante General de Baleares, el general don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, que vino en avión.

En el aeródromo le rindieron honores una compañía de Infantería.

Desde el aeródromo, el General Ponte se dirigió a la Comandancia General, donde fué cumplimentado por los Jefes y oficiales de la guarnición.

Sea bienvenido a esta Isla el nuevo Comandante General.

Los **ABC** De Madrid
Lo hallará en LIBRERIA MARQUES

Agencia de compra-venta y administración de fincas

Cobro de alquileres, pago de contribuciones y toda clase de gestiones administrativas :: :: ::

JOSE BIBILONI
Agente matriculado
SOLLER

Se desea vender

Una porción de tierra de unos 165 metros cuadrados, situada en el punto conocido por «Es Través», en el Puerto de Sóller.

Para informes dirigirse a esta Administración: Anuncio n.º 125.

JUDIAS VERDES
y
TOMATES
se compran en la
FABRICA DE CONSERVAS
de
Vda. e Hijos de MIGUEL LLADO

COMPRA-VENTA
Y
ADMN. DE FINCAS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS GLADERA
CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86
TEL.º 1870
PALMA DE MALLORCA

La Memoria del «Crédito Balear»

Esta importante entidad bancaria mallorquina nos ha obsequiado con un ejemplar de la Memoria y Balance con que ha dado cuenta a sus accionistas de su actuación durante el anterior ejercicio y de su situación económica en fin del mismo. Por la atención de que nos ha hecho objeto le quedamos profundamente reconocidos, y como las explicaciones que el documento contiene comprendemos han de interesar a muchos de nuestros lectores, con gusto las transcribimos a continuación:

«Durante el ejercicio de 1938, que es al que vamos a referirnos en la presente Memoria, quedó afianzado ya definitivamente el Glorioso Movimiento Nacional mediante las decisivas victorias del brillante ejército de España a las órdenes de nuestro excelso Caudillo Franco, victorias que hablan de culminar, en los primeros meses del año en curso, con la liberación total de nuestra querida Patria del yugo marxista, y por consiguiente con la terminación de la guerra.

Estos hechos, que por sí solos tenían una alta significación histórica porque vaticinaban en la época a que nos referimos la próxima paz, basada en los principios de orden y de justicia, hablan de tener forzosamente repercusión en la esfera de las actividades patrias; y así, las actuaciones paralelas de nuestro Ejército y de nuestro Gobierno iban infundiendo de cada momento una mayor confianza, factor éste esencial para el normal desarrollo de las fuerzas económicas. Y así también, como consecuencia de ello, ni nuestros precios, y por consiguiente ni nuestro signo monetario, sufrieron las violentas oscilaciones que de otra manera quizás se habrían producido.

El fortalecimiento de la economía de nuestra región que apuntábamos en la Memoria del ejercicio de 1937, ha acusado notable desenvolvimiento en el de 1938. Las dificultades inherentes a una lucha tan intensa como la que hemos sufrido han enconstrado su cauce, trezado por las manos expertas de nuestros gobernantes, atentos siempre a dictar las disposiciones adecuadas a la regularización de cuantas anomalías ha comportado la especial situación que nuestro país ha venido atravesando.

Nuestra isla, en donde tienen su principal asiento los intereses del «Crédito Balear», ha visto desenvolverse su economía en forma satisfactoria. Mencionemos en primer lugar como factor coadyuvante la disposición Ministerial estableciendo el pago de los cupones de Deudas del Estado y de las especiales avaladas por el mismo. La agricultura, principal exponente de la riqueza isleña, tuvo un año bastante bueno: la cosecha almendrera fué más que regular, la de trigo pudo conceptuarse como buena, y los demás productos tuvieron en general buen resultado.

Con la creación de la «Subcomisión de frutos secos Rama Almendra», se dió una más completa organización a la modalidad establecida en la campaña anterior para la liquidación del citado fruto. Y requerida la Banca local para anticipar la suma necesaria destinada al pronto pago a los agricultores del importe del almendrón entregado por éstos, nuestra Entidad ofreció contribuir en la misma proporción que los demás colegas al financiamiento de la citada operación.

Las atenciones de la guerra motivaron un intenso movimiento en las industrias. Las principales de calzado, curtidos y tejidos trabajaron a pleno rendimiento para atender los pedidos de Intendencia Militar, y el ramo metalúrgico cooperó también en gran escala a satisfacer las necesidades bélicas. La ocupación obrera alcanzó por consiguiente un nivel máximo, y por esta razón fueron de un volumen importante los jornales satisfechos. En cambio, el ramo de construcción no pudo obtener un ritmo normal, pues contribuyó a ello la falta de algunos materiales y la escasez de personal especializado.

Los transportes marítimos y terrestres se beneficiaron durante el ejercicio que reseñamos como consecuencia del aprecia-

ble movimiento industrial y comercial, mereciendo destacarse la mejora de recaudación obtenida por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.

En el orden propio de las actividades del Banco, debemos hacer constar la marcha ascendente del mismo. El público siguió distinguiéndonos con su confianza, y lo prueba el aumento de pesetas 6.968'000 que experimentaron durante el año las cuentas acreedoras, compuestas por Cuentas Corrientes, Caja de Ahorros e Imposiciones a plazo fijo. Por otra parte, ha continuado el Banco en su política de ayuda a la Agricultura, a la Industria y al Comercio, siendo fiel exponente de tal aseveración las cifras siguientes: Importe de efectos comerciales entrados durante el año, pesetas 55.540.000; Importe de efectos de crédito registrados en igual período, pesetas 61.318.000; Saldo deudores de Cuentas corrientes en fin de año, pesetas 2.689.000.

En resumen: el beneficio obtenido durante el ejercicio que nos ocupa es de pesetas 33.539'19 que, comparado con el obtenido en el año anterior de pesetas 11.033'73, da una diferencia en favor del ejercicio que reseñamos de ptas. 22.505'46. Esta marcha ascendente en nuestra labor, llevada a cabo en las circunstancias que todos conocéis, nos permite augurar éxitos positivos en la que, con todo ahínco y voluntad, hemos de realizar en la paz. En esta paz que Dios ha querido concedernos por medio de su elegido, nuestro excelso Caudillo Franco, iniciada ya en este año que para nuestro calendario será siempre Año de la Victoria.

Antes de terminar quiere el Consejo de Administración hacer constar, con satisfacción y con toda justicia, que la mayor parte de los éxitos conseguidos es debida a la eficaz gestión y alta competencia de nuestro Administrador General, D. José Espina, quien, con el vivo interés demostrado en todo momento en su constante labor, ha conseguido afianzar la clientela del «Crédito Balear» y proporcionar al mismo importantes operaciones. El personal del Banco, bajo tan inteligente dirección, ha correspondido con su disciplina y trabajo, mereciendo especial mención los señores Apoderados y Administradores de Sucursales, por la eficaz colaboración prestada en todo tiempo.

Finalmente, hemos de hacer presente a la Junta General que por dimisión del Vocal de este Consejo D. Jaime Scarxell Muntaner, ha quedado vacante el cargo que ostentaba dicho señor en representación de la Asociación de Acreedores del Banco, cargo que, por no haber designado aún dicha Asociación la persona que ha de sustituirle, no puede el Consejo hacer la debida proposición a la Junta General para su nombramiento. Tan luego como dicha entidad indique el nombre del sustituto, será éste admitido con carácter provisional por el Consejo, quedando en este estado hasta que la próxima Junta General de Accionistas ratifique su nombramiento. Por lo que atañe a los restantes miembros del Consejo de Administración, no se produce en el año actual ninguna vacante, según lo establecido en el artículo 15 de nuestros Estatutos.»

FRUTOS Y PRIMERIZOS
DEL ROSELLON, DE ESPAÑA Y DE ARGEL

COMISION

IMPORTACION

P. RENART

Expedidor

33, Avenida de la Pépinière PERPIÑAN

Teléfono { Día 9.59
Noche 17.86Dirección telegráfica
RENART-PERPIÑAN

Crónica cinegética

El 18 del corriente se celebró en el local social de la Sociedad de Cazadores de Sóller, una Junta Directiva que es la primera manifestación que desde el comienzo del Glorioso Movimiento Nacional hace esta Sociedad, ya que la permanencia en filas de la mayoría de sus componentes la tenían imposibilitada de efectuar acto alguno.

Hoy, terminada victoriosamente bajo la dirección de Nuestro Glorioso Caudillo la guerra de liberación de nuestra amada España, tenemos todos el deber de seguir laborando en la paz y poner nuestro granito de arena en la reconstrucción y mejoramiento de nuestra querida Patria, y como no podía menos de suceder, así lo ha comprendido el camarada Castañer, que tan acertadamente viene ocupando el cargo de Secretario de esta Sociedad, el cual, tan pronto ha sido licenciado, ha empezado a ocuparse de la reorganización de esta antigua Sociedad, convocando una Junta General extraordinaria para el 16 del corriente, de la cual, seguramente, saldrá una Sociedad remozada y de acuerdo con las nuevas normas de la España que renace.

Como verán los aficionados al deporte cinegético en la Orden del Ministerio de Agricultura, que reproducimos a continuación de las presentes líneas, hay en ella varios párrafos que modifican en bien de las Sociedades y por lo tanto en bien de los buenos aficionados, las Leyes hasta hoy vigentes, modificaciones que si bien no son aún, por no estar aprobada la nueva Ley de Caza, todas las que propugna la Federación Nacional, son ya lo suficiente para concebir la esperanza de que pronto saldrán a luz con toda la fuerza de la Ley las disposiciones presentadas para su estudio y aprobación, por dicha Federación y que redundarán en bien de la riqueza Cinegética Piscícola Nacional y en bien de todos los buenos aficionados.

CINEGÉTICO

Disposición del Ministerio
de Agriculturainsertada en el «Boletín Oficial» de
la Provincia de Baleares en fecha
5-8-1939

Ilmo. Sr.: Terminada felizmente la guerra de liberación de nuestra Patria, y en tanto no se promulgue la nueva Ley de caza, se necesita dictar unas normas para regular el aprovechamiento de nuestra riqueza cinegética, en las que, en cuanto sea posible, se recojan las peticiones que tienen formuladas la Asociación General de Cazadores y Pescadores.

En su virtud, este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada por la Jefatura del Servicio Nacional de Montes, Caza y Pesca Fluvial, viene en disponer:

Primero.—Se autoriza el ejercicio de la caza menor desde el primer domingo de Septiembre hasta el primer domingo de Febrero a todos los que se hallen provistos de la correspondiente licencia.

Se exceptúan las Islas Canarias, cuyo plazo empezará el primer domingo de

Agosto y terminará el último domingo de Diciembre, y para Galicia y demás provincias del litoral cantábrico, que será desde el tercer domingo de Septiembre hasta el primer domingo de Febrero.

Todos los domingos mencionados se entenderán incluidos en la época hábil de caza.

Segundo.—Las fechas de apertura para la caza de codornices, tórtolas y palomas serán fijadas en cada Provincia por los Gobernadores Civiles, previo informe de los Comités provinciales de caza y pesca; pero dichas fechas tendrán que coincidir precisamente con un domingo o día festivo del mes de Agosto.

Tercero.—Las aves acuáticas podrán cazarse hasta el último domingo de Marzo en las albuferas, ríos y terrenos pantanosos.

La caza con galgos queda autorizada desde el primero de Octubre al primero de Febrero.

Cuarto.—Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con balas o postas lo cual se considerará como hecho delictivo.

Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de las Autoridades competentes, las que podrán concederlo, con las restricciones que en cada caso juzguen pertinentes.

Quinto.—Los Gobernadores civiles podrán conceder licencia de uso de armas de caza y para cazar solamente a personas de reconocida adhesión al Movimiento Nacional, previa la oportuna solicitud que deberá ir acompañada de los informes de la Guardia Civil y de una Sociedad de Cazadores legalmente constituida, pudiendo solicitar además cuantos informes considere convenientes en cada caso.

Estas licencias serán de la clase que determina el Decreto de 18 Abril de 1932, a las que se adherirá además sellos de «Subsidio pro-Combatiente», cuya cuantía será el diez por ciento del valor de la licencia correspondiente.

Sexto.—Las Autoridades Militares podrán dejar en suspenso los derechos de cazar en las zonas que delimiten en cada provincia; notificándolo a los Gobernadores Civiles, quienes de acuerdo con las Autoridades Militares, las harán publicar en los «Boletines Oficiales», definiendo los límites y extensión de las zonas a que alcance la prohibición de cazar.

Séptimo.—Quedan terminantemente prohibidas la circulación y venta de especies de caza en las zonas que no se hayan autorizado su captura.

Octavo.—Los Gobernadores Civiles insertarán esta Orden en los «Boletines Oficiales» de las provincias de su mando, para general conocimiento y para que por las Autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la Autoridad se preste la máxima ayuda en la finalidad perseguida en esta disposición.

Noveno.—Serán de aplicación todas las disposiciones vigentes en materia de caza que no se opongan a la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Burgos, 27 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.

Raimundo Fernández Cuesta.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

Frutos al por mayor

PLATANOS - NARANJAS - LIMONES - UVAS

VENTA DE NARANJAS, MANDARINAS Y LIMONES
POR VAGONES COMPLETOS

OLIVER & CARBONELL

S. A. R. L. 200.000 Fr.

COMISIONISTAS

11, Rue Mercière, LYON

Agencia en Sicilia

Teléfono: Franklin 49 - 37.

Dirección telegráfica: OLICAR-LYON

Cheques Postales LYON 514-18

R. C. LYON B 6850

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

Se recibe ya en LIBRERÍA MARQUÉS

Biblioteca Rocio

EL PEQUEÑO PAGANINI, de Florencia
O Noll.

KITTI, de K. Tinn.

DOS VIDAS, de María Sepúlveda.

EL MEJOR MEDICO: AMOR, de Gusta-
vo del Barco.

EL ROBO DEL PROTOCOLO, por el
Mayor V. Horse.

LA MUCHACHA QUE DEBIÓ SER
CHICO, de M. Aigueperse.

Precio: Ptas. 0'95

LIBRERÍA MARQUÉS-SOLLER

Telegramas: A B E D E Marsella

Teléfono C. 15.04

FRUTOS FRESCOS, SECOS y PRIMICIAS

NARANJAS-BANANAS

EXPORTACION · COMISION · CONSIGNACION

B. Arbona y sus hijos

MIGUEL ARBONA HIJO

SUCESOR

92-104, Cours Julien · MARSELLA

IMPORTACION EXPORTACION CASA RECOMENDADA

para la venta al por mayor de castañas, nueces Marbó con
cáscara fresca y seca

EXPEDICION INMEDIATA

Pedro Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Casa Bauzá y Massot, fundada en 1897

Jacques MASSOT & fils, Sucesores

CERBÈRE (Pyr. Oles.) Teléfono 8 | HENDAYE (Bses. Pyr.) Teléfono 185

Telegramas: MASSOT

AGENCIAS

| | | | |
|--------------------------------|-------------|-------------------------------------|-------------|
| PORT-BOU | Teléfono 44 | ALMAZORA - Gasset 2 | Teléfono 82 |
| IRUN - Apartado 28 | > 202 | SAGUNTO - Mártires Bechl 7 | > 89 |
| BARCELONA - Plaza Berenguer, 1 | > 24318 | DOLORES - Belluga, 2 | > 7 |
| REUS - Riudoms 7 | > | ALMERIA - Juan Lirola, 18 | > 112-X |
| VILLARREAL - Estación 20 | > 75 | ALGUAZAS - Plaza República (Murcia) | |

Telegramas: MASSOT

PARIS: 9, Rue Vauvillers. Teléfono: Gutenberg 44-11.

BRUXELLES (Bélgica) 20, Boulevard Leopold II (Telegramas: JACMASSOT
Teléfono: 26 - 42 - 48)

Especialidad en el Ramo de Frutas

HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

NUEVAS
E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio Esmerado :- Baños :-
Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
avisando la llegada con antelación.

CASA DE EXPEDICIONES FUNDADA EN 1892

Especialidad en ciruelas de Lorraine, salsifis
y legumbres del país.

C. Homar Hijo

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Dirección telegráfica: HOMAR LUNEVILLE Teléfono 202

FRUTOS y PRIMICIAS

Especialidad: Naranjas, mandarinas, patatas primerizas
dátiles (muscadés)

PEDRO BISCAFÉ

151, Rue Sadi-Carnot - ARGEL

IMPORTACION — EXPORTACION — COMISION

Telegramas: BISCAFÉ ARGEL · ZERALDA · BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)

AIN-TAYA (Avenue de la Gare)